



CIRCULAR	Código: AP-AI-RG-115	Fecha de Aprobación: 03-11-2015	Versión: 3	Pág. 1 de 1
----------	-------------------------	---------------------------------	------------	-------------

Código Oficina – Consecutivo-Año

CIRCULAR No. -- 027 - 17

23 MAR 2017

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

ASUNTO: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE PLANCHAS Y POSTERGACIÓN DE LA FECHA DE ELECCIÓN PARA EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA LABORAL.

FECHA: 23 DE MARZO DE 2017

En aras de realizar un proceso democrático, transparente, equitativo e incluyente, esta Secretaría en uso de sus prerrogativas frente a la autonomía que posee para organizar y realizar la elección de los representantes que conformarán el Comité de Convivencia Laboral, procede a ampliar el plazo para la inscripción de las planchas de los aspirantes por provincias.

El plazo límite de inscripción y verificación de requisitos se postergará hasta el día 31 de Marzo de 2017. El mecanismo establecido para este proceso es el envío, en archivo PDF de los formatos establecidos para la inscripción, al correo electrónico: [laconvivencianosunesed@santander.gov.co](mailto:laconvivencianosunesed@santander.gov.co) y el proceso electoral se realizará el día 21 de Abril de 2017.

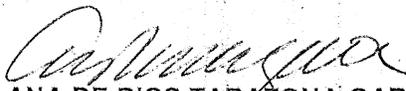
Inscripción de planchas y verificación de requisitos	31 de Marzo de 2017
Proceso de Elección y Escrutinio.	21 de Abril de 2017

Nota: Los docentes para esta jornada electoral contarán con el permiso para ejercer su derecho al voto así:

Docentes Sector Urbano	Media jornada
Docentes Sector Rural	Jornada completa

Agradezco su colaboración y divulgación de la presente circular.

Atentamente.

  
ANA DE DIOS TARAZONA GARCIA  
Secretaria de Educación



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1

